



# Evolución reciente del endeudamiento externo de los bancos colombianos

Septiembre de 2019 ■ ■ ■

En este informe se describe la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) del sistema bancario colombiano con información a septiembre de 2019 y se presentan los principales resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República.

## 1. Evolución del endeudamiento externo y cupos Subgerencia de Política Monetaria e Información Económica (SGPMIE): Sección Sector Externo

### A. Cupos de endeudamiento<sup>1</sup>

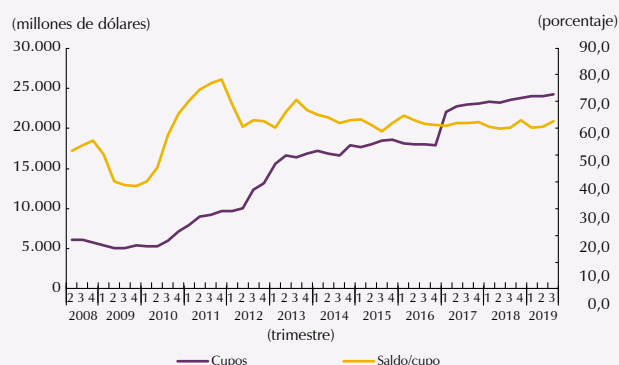
De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República<sup>2</sup>, al 27 de septiembre de 2019 el cupo de endeudamiento del sistema bancario<sup>3</sup> ascendió a USD 24.195 millones (m), con un aumento trimestral de USD 148 m (0,6%) y un incremento con respecto al mismo mes del año anterior de USD 600 m (2,5%; Gráfico 1).

### B. Saldos

Al 27 de septiembre de 2019 el saldo de la deuda externa del sistema bancario ascendió a USD 16.005 m, mostrando un incremento trimestral de USD 533 m (3,4%) y un aumento anual de USD 950 m (6,3%; Gráfico 2). De los USD 16.005 m, USD 5.361 m (33,5%) son obligaciones de corto plazo y los restantes USD 10.643 m (66,5%) son de largo plazo<sup>4</sup>. Con respecto a lo observado en el anterior informe, la proporción de deuda de corto plazo aumentó (al 28 de junio de 2019 el 30,6% correspondía a obligaciones de este tipo). Por su parte, el endeudamiento externo de la muestra de bancos ascendió a USD 15.138 m, con un incremento de USD 523 m (3,6%) durante el trimestre y un aumento de USD 969 m (6,8%) frente al mismo mes del año anterior.

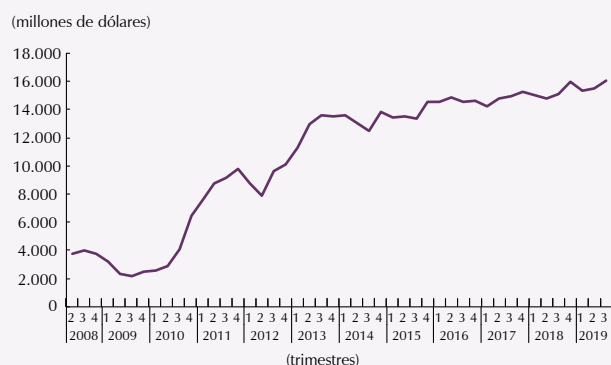
- 1 No todas las entidades locales reportan un cupo asignado por parte de los bancos internacionales. En este caso, el cupo corresponde al saldo de obligaciones externas.
- 2 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.
- 3 El monto de cupo incluye el saldo de bonos.
- 4 Corto plazo corresponde a obligaciones contratadas a plazo inferior a doce meses.

Gráfico 1  
Cupo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Nota: hasta 2016, uno de los bancos no reportaba el cupo de endeudamiento externo, por lo que se igualaba al saldo que registraba el banco. A partir de enero de 2017 empezó a reportar correctamente, lo que causó un aumento significativo del cupo agregado del sistema.  
Fuente: Banco de la República, Departamento Técnico y de Información Económica (SGPMIE).

Gráfico 2  
Saldo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República, Departamento Técnico y de Información Económica (SGPMIE).

## 2. Encuesta de endeudamiento externo y cupos Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales: Departamento de Estabilidad Financiera<sup>5</sup>

En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República en septiembre de 2019, la cual recoge información del tercer trimestre del año y está dirigida a una muestra de bancos comerciales que tiene líneas de crédito

- 5 Elaborado por Fabián Acevedo, Camilo Gómez, Sebastián Mañío y María Fernanda Meneses, miembros del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República.

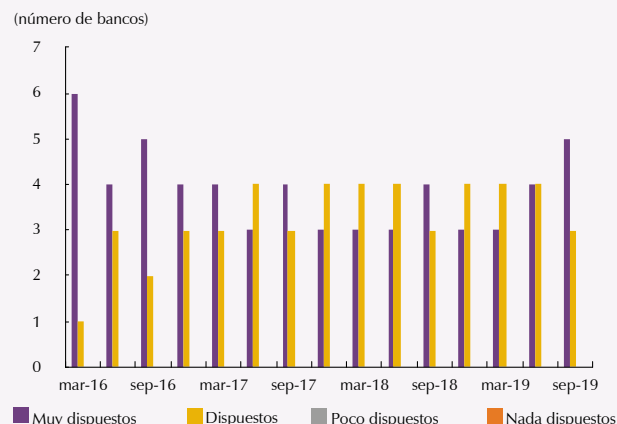
en M/E con contrapartes en el exterior. Al 27 de septiembre de 2019 los participantes de la encuesta representaron el 94,6% del total de las obligaciones externas del sistema bancario colombiano. El propósito es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. Adicionalmente, en la encuesta se pregunta sobre una situación coyuntural local o extranjera que pueda afectar la dinámica del crédito externo al sistema financiero local. Dadas las fuertes caídas en las tasas de interés interbancarias externas (Libor) y el nivel inferior, desde julio de 2019, de las tasas de doce y seis meses, en comparación con las de plazos inferiores, en esta edición se les pregunta a las entidades si esta coyuntura ha llevado a cambios en su disposición para contratar créditos con entidades financieras del exterior.

Al indagar sobre la disponibilidad de los bancos en el exterior para otorgar nuevos créditos o líneas de crédito en M/E al sistema bancario local diferenciando por líneas de crédito (i. e.: intermediación para comercio exterior y capital de trabajo)<sup>6</sup>, se encuentran respuestas variadas. En cuanto a la deuda en el segmento de comercio exterior, cinco entidades manifestaron que los agentes se encuentran muy dispuestos y las restantes afirmaron que se encuentran dispuestos. Adicionalmente, algunas de las entidades consultadas percibieron que la disponibilidad se ha mantenido en niveles similares, a pesar de la subutilización de las líneas por la baja demanda del sector real local (Gráfico 3, panel A).

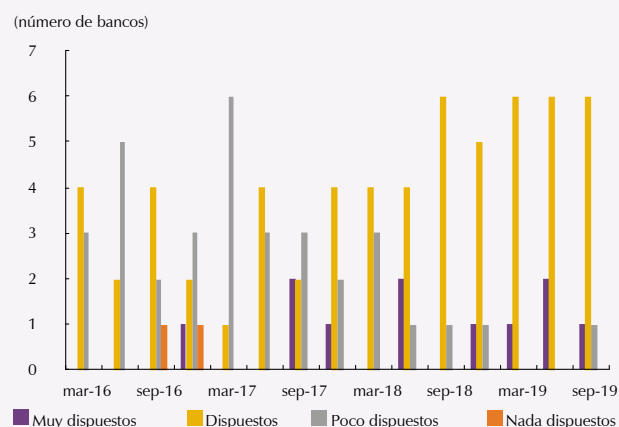
En cuanto al segmento de capital de trabajo, un banco señaló que los acreedores están muy dispuestos, mientras que seis manifestaron que están dispuestos. Por su parte, la entidad restante indicó que los acreedores presentan poca disposición para este segmento, revirtiendo así lo observado en los últimos dos trimestres de la encuesta, en los cuales ninguna entidad indicó que había poca o nula disposición para este segmento (Gráfico 3, panel B). La mayoría de los bancos que manifestaron una buena disposición por parte de los acreedores respondieron que no se han presentado cambios en la disponibilidad de recursos. En cambio, la entidad que comentó que los acreedores se encuentran pocos dispuestos argumentan que esto se debe a que los *spreads* que pagan los bancos colombianos para este tipo de líneas de crédito son muy bajas, en comparación con los pagados en otras jurisdicciones.

Gráfico 3  
Disposición de los acreedores extranjeros para otorgar préstamos en M/E

A. Segmento de comercio exterior



B. Segmento de capital de trabajo



Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos, septiembre de 2019).

Con respecto al plazo al que los bancos locales se endeudaron en el último trimestre, para el segmento de comercio exterior los encuestados optaron, en promedio, por créditos de tres a seis meses (62,5% de los encuestados) y de seis a doce meses (37,5%). Para créditos de capital de trabajo, tres entidades reportaron un plazo promedio de tres a seis meses y las cinco restantes se concentraron en préstamos de seis a doce meses.

En el Cuadro 1 (paneles A y B) se presentan las tasas de interés a las que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior, diferenciando por línea de crédito y por plazo de endeudamiento. Para ambas líneas de crédito y para todos los plazos, el total de bancos encuestados ha contratado su endeudamiento a una tasa de referencia Libor. En general, las entidades usan tasas de referencia Libor con plazos similares a los de la madurez de los créditos, con algunas excepciones. Adicionalmente,

6 Las obligaciones en M/E contraídas en el segmento de comercio exterior, en general, hacen referencia a todas las operaciones donde el banco local adquiere deuda con bancos en el extranjero con el propósito de prestar recursos a clientes locales para realizar transacciones de exportación e importación. Por su parte, las líneas de crédito de capital de trabajo incluyen la intermediación con fines distintos al comercio exterior y los recursos propios para la operación de la entidad.

Cuadro 1  
Tasa de referencia (TR) y *spread* promedio del endeudamiento externo para las entidades encuestadas

Entidad	A. Segmento de comercio exterior							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>
Entidad 1	Libor a 1 y 3 meses	35	Libor a 3 y 6 meses	40	Libor a 6 y 12 meses	55	-	-
Entidad 2	Libor a 3 meses	40	Libor a 6 meses	39	Libor a 12 meses	35	-	-
Entidad 3	-	-	-	-	Libor a 6 meses	30	-	-
Entidad 4	Libor a 3 meses	40	Libor a 6 meses	45	Libor a 12 meses	50	-	-
Entidad 5	Libor a 3 meses	40	Libor a 6 meses	40	Libor a 6 meses	40	-	-
Entidad 6	Libor a 3 meses	40	Libor a 6 meses	45	Libor a 6 meses	55	-	-
Entidad 7	Libor a 3 meses	50	Libor a 6 meses	50	Libor a 12 meses	50	-	-
Entidad 8	-	-	-	-	Libor a 6 meses	30	-	-

Entidad	B. Segmento de capital de trabajo							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>
Entidad 1	Libor a 1 y 3 meses	55	Libor a 3 y 6 meses	60	Libor a 6 y 12 meses	80	-	-
Entidad 2	-	-	-	-	Libor a 3 meses	77	Libor a 3 meses	110
Entidad 3	-	-	-	-	Libor a 6 meses	85	-	-
Entidad 4	Libor a 3 meses	55	-	-	Libor a 12 meses	90	-	-
Entidad 5	Libor a 3 meses	55	Libor a 6 meses	55	-	-	-	-
Entidad 6	Libor a 3 meses	90	Libor a 3 meses	90	Libor a 12 meses	80	-	-
Entidad 7	Libor a 3 meses	50	Libor a 6 meses	50	Libor a 12 meses	50	-	-
Entidad 8	Libor a 1 meses	30	Libor a 6 meses	35	-	-	-	-

Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, septiembre de 2019).

como en versiones anteriores de la encuesta, se observa que los *spreads* promedio cobrados por créditos de capital de trabajo son superiores al costo de los créditos de comercio exterior.

Con respecto a los resultados presentados en el *reporte* pasado, los *spreads* de los dos segmentos tuvieron comportamientos heterogéneos para los encuestados. En el segmento de comercio exterior, tres entidades experimentaron, en general, reducciones en los *spreads*, mientras que para las cinco restantes los *spreads* se mantuvieron relativamente constantes. En cambio, para el segmento de capital de trabajo con plazos mayores un banco experimentó aumentos en sus *spreads* y otro reducciones. Las variaciones absolutas trimestrales no fueron de más de 35 puntos básicos<sup>7</sup>.

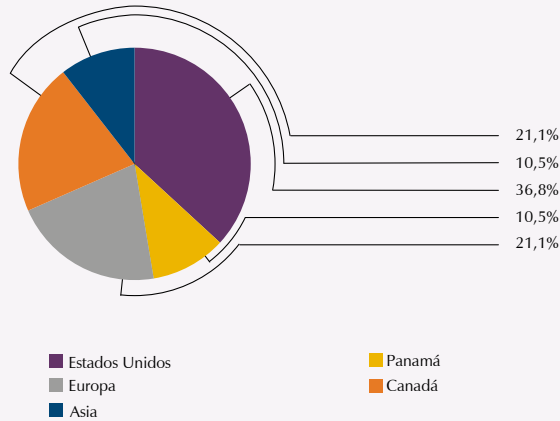
En el Gráfico 4 se presentan las principales fuentes geográficas de fondeo de corto plazo<sup>8</sup>, según los bancos encuestados: los Estados Unidos se ubican como el principal origen, seguidos de Canadá y Europa. Con respecto a lo observado tres meses atrás, resalta el incremento relativo de Asia y la caída de Europa y Canadá. En cuanto al financiamiento de largo plazo, la única entidad encuestada que contrató financiamiento a este plazo contestó que los Estados Unidos y Panamá son sus principales proveedores de recursos.

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, la mayoría de las entidades afirman que el principal propósito es financiar operaciones de comercio exterior de las empresas colombianas, en especial de firmas medianas y grandes. Por rama económica, los sectores que más demandan créditos en M/E a los bancos locales son

7 Los niveles del *spread* son estrictamente comparables entre encuestas únicamente para aquellas entidades que reportaron la misma tasa de referencia en cada uno de los plazos.

8 Para esta versión, no se presenta el gráfico para la deuda de largo plazo, pues solamente una entidad contrató deuda a este plazo durante el último trimestre.

Gráfico 4  
Principales fuentes de fondeo de recursos de corto plazo en M/E, según las entidades



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, septiembre de 2019).

comercio, industria manufacturera y agricultura (igual a lo observado hace tres meses).

Al pedirle a los encuestados que caractericen la dinámica de la demanda del sector real colombiano por créditos en M/E durante el tercer trimestre de 2019, se encuentra que siete entidades la estiman como media, mientras que el banco restante la considera baja. En comparación con lo observado tres meses atrás, esta distribución indicaría una percepción de mayor dinamismo en la demanda de las empresas colombianas. Adicionalmente, los bancos manifiestan que los principales factores que contribuirían a una mayor demanda de créditos en M/E por parte del sector real son una menor tasa de interés y un mejor comportamiento de la tasa de cambio.

En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales, cinco bancos manifestaron haber otorgado créditos con un plazo entre seis y doce meses, mientras que los tres restantes afirmaron que otorgaron a un plazo promedio de tres a seis meses. Así, se conserva la distribución de plazos observada en la anterior versión de la encuesta. Al preguntar de qué depende este plazo, se encuentran respuestas variadas. En particular, algunos intermediarios coinciden en que obedece a las necesidades de flujo de caja del cliente y al apetito por riesgo del banco.

Al solicitar a las entidades que seleccionen los dos criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en M/E, se observa que siete bancos tienen en cuenta la situación de los indicadores financieros del demandante y seis consideran la trayectoria crediticia.

Con respecto a la sustitución de créditos por denominación, cinco encuestados afirman haber notado una sustitución de préstamos otorgados en dólares por préstamos en pesos. Por

su parte, los tres bancos restantes manifestaron no haber notado sustitución alguna.

Dadas las fuertes caídas en las tasas de interés interbancarias externas (Libor) y el nivel inferior, desde julio de 2019, de las tasas de doce y seis meses en comparación con las de plazos inferiores, en esta edición se les pregunta a las entidades si esta coyuntura ha llevado a cambios en su disposición para contratar créditos con entidades financieras del exterior. Al respecto, siete entidades manifestaron que su disposición no se ha visto afectada, pues consideran que esta responde principalmente a las necesidades de los clientes. Por su parte, la entidad restante manifestó que, dado el panorama de las tasas, se está estudiando la posibilidad de obtener mayor endeudamiento en M/E.

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancoldex

Bancolombia

BBVA Colombia

Itaú

Scotiabank Colpatría